

# El juvenil del Errotabarri disputará su clasificación para el estatal en 5 días

La fase sector para poder sellar el pase al Campeonato de España de clubes se disputa el próximo fin de semana en Salamanca

A. LASUEN

ERMUA. El equipo juvenil de Errotabarri Eskubaloi Kirol Elkarteá disputará este fin de semana el sector de clasificación para el Campeonato de España en Salamanca.

La expedición partirá la víspera en un autobús y jugará del viernes, 14, al domingo, 16. El conjunto que entrenan Ariane Gayoso y Marcos Leitao disputará el sector enclavado en el Grupo B, que integrarán las anfitrionas del Confiterías Gil Ciudad de Salamanca; el Balonmano Gijón; el Lagunak de Barañain (Navarra) y la escuadra de Ermua. Los partidos se dispu-

tarán en el polideportivo municipal Río Tormes.

La expedición que se desplazará a Salamanca está por concretarse todavía, debido a las limitaciones que conlleva en este año de pandemia, aunque de momento se conoce que viajará el cuerpo técnico con entrenadores, la plantilla de jugadoras del equipo juvenil de EKE y los delegados.

Este sector no deja de ser un premio al trabajo y la entrega realizada durante la temporada por la escuadra de Ermua, que ha concluido la Liga en tercera posición, en una temporada atípica y muy condicionada por la situación de pandemia.

El próximo fin de semana participan en la fase de clasificación 16 equipos distribuidos en cuatro grupos, conjuntos que buscarán plaza para la fase final. Sólo seguirá adelante en la competición el primer equipo clasificado en cada una de las sedes.



El equipo disputará 3 partidos durante el próximo fin de semana. E. C.



Las señales de 20 y 30 km/h ya estaban instaladas con anterioridad. A. L.

## Ermua dispuesta para los 30 km/hora

La normativa apenas afectará a la villa, ya que se establecieron límites similares cuando se implantó la Zona de Protección Acústica

AINHOA LASUEN

ERMUA. Ermua está preparada para los cambios que entran en vigor mañana, con la modificación del Reglamento de Circulación que recoge los nuevos límites de velocidad en las ciudades. Estas modificaciones se aprobaron en el Consejo de Ministros del pasado 10 de noviembre, con el objetivo de reducir la siniestralidad en el ámbito urbano, a la vez que regular las nuevas formas emergentes de movilidad ciudadana.

La implementación de esta nueva normativa apenas supon-

drá algún cambio, si lo hay, en las vías ermuarras, ya que como consecuencia de la aprobación de la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE) en el municipio, en 2020, la mayor parte de las vías de la villa ya cuentan con una limitación de circulación señalizada de 30 o 20 km/h.

La actual vía urbana BI-3344, antigua Nacional-634, en un tramo de la avenida de Gipuzkoa o San Lorenzo, sería la única zona en la que los responsables municipales podrían establecer una excepcionalidad, ya que el resto de la localidad ya se adecúa a la nueva normativa. Mientras, tampoco allí se podrán superar los 30 km/h.

A partir de mañana el límite de velocidad en vías urbanas será de 20 km/h en carreteras que dispongan de plataforma única de calzada y acera, es decir, en entornos como Probaleku, Goi-

kale, la rotonda de San Pelayo, Marqués de Valdespina e Izelaleta, entre otras.

Este tipo de vías ya estaban anteriormente señalizadas con esta velocidad en Ermua. Además, en algunas de ellas la limitación viene remarcada aún más, por la señalización, que aporta preferencia peatonal, debido a que se trata de zonas de convivencia entre peatones y vehículos, por lo que la velocidad claramente debe ser baja.

También a partir de mañana se obliga a circular a 30 km/h en vías de un único carril para cada sentido de circulación. En este grupo se engloban otra gran parte de las vías del interior del municipio ermuarra, que ya fueron señalizadas anteriormente, como consecuencia de la aprobación de la Zona de Protección Acústica Especial (ZPAE) en el centro del municipio.

Mientras no se determinen cambios, los vehículos en todas las vías urbanas de Ermua deberán circular, como máximo, a 30, ya que en la villa no existen vías de dos o más carriles para cada sentido de circulación.

### Razones del cambio

La Dirección General de Tráfico ha decidido implantar estas medidas, que han sido reconocidas por la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Comisión Europea, debido a la demanda de los ayuntamientos para tener un paraguas legal normativo y poder aplicar el límite de 30 km/h en las localidades. También se ha tenido en cuenta que, en 2019, las personas fallecidas en accidentes de tráfico en las ciudades aumentaron un 6%, mientras que en las vías interurbanas se redujeron en el mismo porcentaje; que el 82% de las personas fallecidas en ciudades en 2019 fueron peatones, ciclistas y motoristas y que, al bajar la velocidad, se reduce un 80% el riesgo de fallecer como consecuencia de un atropello.

### TELÉFONOS DE INTERÉS

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

### CARTELERIA DE CINE

#### EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Aquellos que desean mi muerte 19.00  
Crónica de una tormenta 19.00  
Una joven prometedora 19.00

#### ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

Una veterinaria en la Borgoña 19.00

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*,

16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.  
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

##### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.  
Sábados: 14.00  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

##### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.  
Sábados: 14.30  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

#### TRENES

##### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

##### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

##### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

#### FARMACIAS

##### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4).

##### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

##### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Izpizua (Ibarkurutze kalea, 7. Eibar).